WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 JUL. 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..12553

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **6 de agosto de 1947**, se estableció el **"Día del Nutricionista Peruano"** como homenaje a la primera promoción que egreso de la escuela de Dietistas, fundada en 1947 y se estableció en el hospital Guillermo Almenara, pionera en la formación de dietistas y nutricionistas en el Perú, cuyo homenaje y reconocimiento es a los profesionales que velan por la salud, funcionamiento y alimentación del organismo con cuidados nutricionales de las personas.

Que, el 6 de agosto del 2024, se celebra el **septuagésimo séptimo aniversario** del **"Día del Nutricionista Peruano",** en el año de 1947 se inicia a escribir la historia de nuestra profesión en el Perú, gracias a una iniciativa del doctor Alejandro Ruiz Murgueytio, en la antigua caja del seguro social se fundó la primera escuela de formación profesional de nutricionistas denominado en aquel entonces Escuela de Dietistas.

Que, Veinte años después, en 1967, se reestructuro el plan curricular y se cambió la denominación de la escuela de nutricionistas dietistas, por escuela de nutricionistas dietistas. Mediante la Ley 24641, emitida el 18 de diciembre de 1986 por el Congreso de la Republica, se creó el colegio de Nutricionistas del Perú, el 30 de diciembre fue rubricada por el ejecutivo y el 8 de enero de 1987 se publicó.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los profesionales nutricionistas del Perú por cuidar y alimentar a los pacientes de los diversos nosocomios hospitalarios, al celebrarse **el 6 de agosto, el LXXVII aniversario,** del **"Día del Nutricionista Peruano"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Maritza Zela Guerra,** decana **Nacional del Colegio de Nutricionistas del Perú**, para que haga extensivo el saludo a los profesionales que brindan sus servicios en los diferentes sectores públicos y privados por su contribución en la alimentación.

Lima, 23 de julio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2024 16:23:25-0500